Proceso: Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía.
Radicado N° 68217 40 89 001 2015 00037 00
Demandante: Gervimotos S.A.S.
Demandado: Adela Cachope Buitrago y Abigail Buitrago Buitrago.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Coromoro, veintiséis (26) de junio de dos mil veintitrés (2023).

Revisadas las actuaciones adelantadas en el proceso de la referencia, se encuentra que, en el mismo no se ha emitido pronunciamiento sobre los escritos remitidos por el apoderado de la parte ejecutante el día 15 de marzo de 2022 (consecutivos 26 y 27), por modo que, se hace menester pronunciarse sobre dicho escrito al tenor del numeral 3º del artículo 446 del CGP, **modificando y aprobando** la actualización de la **liquidación del crédito** por la suma de **$14.130.246,26**[1] (consecutivo 37), pues si bien es cierto que, se hizo una descripción detallada de los conceptos allí liquidados, también lo es que, en la sumatoria total, no se tomó el valor del capital, sino solamente los intereses de mora liquidados y aprobados en el proceso y los últimos que se generaron para el periodo comprendido entre el 01/12/2019 hasta el 28/02/2022. Aunado a lo anterior, debe tenerse en cuenta que dicha actualización del crédito no fue objetada, en razón a que, su traslado venció en silencio (consecutivo 28), y además la misma se encuentra ajustada a derecho.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

OSCAR FREDY ROJAS MUÑOZ
JUEZ

Firmado Por:
Oscar Fredy Rojas Muñoz
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Coromoro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **295e61b8b94f13bae50274f88324f34d2767b105db73ca6d96c8533eaa98f9b2**

[1] Incluye el valor total de los intereses de mora antes liquidados y aprobados (consecutivos 13, 19 y 23).

Documento generado en 26/06/2023 05:08:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica